

Los grados de tres años, para 2015

Wert aplaza el debate de la reforma universitaria ante las «dudas» de los rectores

OLGA R. SANMARTÍN / Madrid

El decreto que posibilitará a las universidades ofrecer grados de cuatro años (el modelo actual) o de tres años (el que se imparte en casi toda la UE) no comenzará a aplicarse hasta, al menos, septiembre de 2015. Así lo aseguró ayer José Ignacio Wert al término de su reunión con los rectores, que le habían reclamado «más tiempo» ante las «dudas» que les plantea el texto.

El ministro aceptó la petición. Su intención inicial era conseguir el visto bueno de las universidades antes de irse de vacaciones, pero, cuando

la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue) se disponía a emitir un informe desfavorable al decreto, decidió ampliar hasta el 15 de septiembre el periodo para presentar alegaciones.

Aprovechó, de paso, para aplazar el debate de otros dos decretos sobre los que los rectores tenían algunas «objeciones técnicas», pero no tantos reparos como con el de la duración de las carreras. Uno es el que da más importancia que antes a la experiencia profesional de los profesores a la hora de acreditarlos como titulares o catedráticos. Otro es el que permite

que los campus se especialicen. Los tres forman el corpus de la reforma universitaria *light* de Wert, que el titular de Educación quiere hacer, sobre todo, con consenso.

Después del varapalo recibido durante el trámite parlamentario de la Lomce, y ya con las elecciones en el horizonte cercano de 2015, el ministro se dispone a hacer cambios en la universidad casi de puntillas y sin pisar muchos callos. Por eso, probablemente, no tuvo reparos en conceder ayer más tiempo para discutir la reforma, por un lado, y en insistir, por otro, en que todo se hará de for-

ma «gradual» y «voluntaria».

El decreto que ha suscitado más oposición es el de los grados de tres años, que la mayoría de los rectores considera que generará «mucho confusión», sobre todo «cuando están empezando a salir las primeras promociones» de los que hacen carreras de cuatro años, en palabras de José Carrillo, rector de la Universidad Complutense de Madrid.

Didac Ramírez, rector de la Universidad de Barcelona, advirtió de que existen «interrogantes de calidad», que, si no se resuelven bien, «podrían dar lugar a riesgos y conse-

cuencias indeseables en el futuro». Uno de ellos es si se encarecerá la matrícula de los estudiantes que pasan de un modelo de cuatro años de grado y uno de máster (el 4+1) a otro de tres años de grado y dos de máster (el 3+2), dado que el máster es más caro que el grado.

Hay un puñado de rectores, no obstante, que quieren este sistema del 3+2 para poder competir «en igualdad de condiciones» con las universidades europeas. Son minoría, pero representan a los campus mejor valorados en los *rankings* internacionales. «Nosotras nos sentimos unas universidades de mundo y no creemos que sea bueno tener que jugar todas a lo mismo. Cuanta más libertad tengamos, mejor», señaló Jaume Casals, rector de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.